Corresp. Exp. Nº 500-001864 Año 24 Fº 59

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 958 – MIAyE – 2024

SAN JUAN, 16 AGO 2024

VISTO:
El Expediente N° 500-001864-2024, registro del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía; y,

CONSIDERANDO:
Que en las actuaciones de referencia el Director de la Dirección de Control Operativo, solicita la autorización pertinente para realizar el llamado a Licitación Pública N° 04/2024, para la ejecución de la obra "Conservación del Jardín de los Poetas y Jardines de la Hostería", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cuatrocientos sesenta y ocho millones ciento cuarenta y seis mil trescientos veintitrés con 92/100 - IVA incluido ($ 468.146.323,92 - IVA incluido), previéndose una partida presupuestaria, según artículo 8 de la Ley N° 128-A, de pesos quinientos sesenta y un millones setecientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho con 70/100 ($ 561.775.588,70); con un plazo de ejecución previsto de setecientos treinta (730) días corridos.
Que se encuentra agregada la documentación técnica que servirá de base para el llamado a la Licitación Pública de referencia.
Que corresponde instrumentar la norma legal que autorice el llamado a Licitación Pública N° 04/2024, apruebe la documentación antes mencionada, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la ley de Obras Públicas de la Provincia de San Juan N° 128-A y su reglamentación.
Que el Departamento Contable de Obras del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía ha informado la imputación del gasto.
Que ha intervenido Asesoría Letrada del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía.
POR ELLO;

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Se autoriza a la Dirección de Control Operativo a realizar el llamado a Licitación Pública N° 04/2024, para la obra "Conservación del Jardín de los Poetas y Jardines de la Hostería", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cuatrocientos sesenta y ocho millones ciento cuarenta y seis mil trescientos veintitrés con 92/100 - IVA incluido ($ 468.146.323,92 - IVA incluido), previéndose una partida presupuestaria, según artículo 8 de la Ley N° 128-A, de pesos quinientos sesenta y un millones setecientos setenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho con 70/100 ($ 561.775.588,70); con un plazo de ejecución previsto de setecientos treinta (730) días corridos, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente norma legal y conforme la legislación vigente.

ARTÍCULO 2°.- Se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas Particulares y demás documentación obrante en las presentes actuaciones, para la ejecución de la obra mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Quedan autorizadas las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial y en un diario local.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal, se afectará con cargo a:
Fuente de Financ.: 11.0.00 - 13.0.05 - 14.0.05
Institución: 1.50.0 Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía
Programa: 17 - Mantenimiento de Espacios Verdes
Sub-programa: 00 -

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

AGENTE VILA
DIRECCIÓN COMUNICACIÓN Y GE
DIGESTO Y COMUNICA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENER

Proyecto: 01 - Serv. de Mantenimiento de áreas verdes y sistema de riego
Act./Obra: O07 - Conservación Jardín de los Poetas y Jardines de Hostería
Obj. del Gasto: 3.3.01 - Mantenimiento y reparación de edificios y locales $ 561.775.588,70

Año 2024..... $ 70.221.948,60
Año 2025..... $ 280.887.794,40
Año 2026..... $ 210.665.845,70
$ 561.775.588,70

ARTÍCULO 5°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

Intervienen
F.D.R

Arq. FERNANDO PEREA FONTIVERO
Ministro de Infraestructura,
Agua y Energía

Certifico que la Resolución N°958-MIAyE-24
fotocopia fiel del original que he tenido a la vista
y vuelve a Departamento Compras y Licitaciones-
MIAyE- Sirva la presente de atenta nota.
San Juan 19 de Agosto de 2024

ARGENTINA
JEFE SECCIÓN COMUNICACIÓN Y
GESTIÓN DIGESTO Y CORRUNICA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y E